

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31402** *APLICACIONES Y DECORACIÓN DEL SUR, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 201/11, dimanante de los Autos 1418/09, a instancia de Daniel Ciobanu contra Aplicaciones y Decoración del Sur, S.L., en la que con fecha 5/9/11 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad Aplicaciones y Decoración del Sur. S.L., en situación de Insolvencia por el principal de 35.977,80 euros más 7.000 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 19 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110069421-1